



DECRETO Nº 0515/26

San Martín de los Andes, 09 FEB 2026

VISTO:

El EX-2026-00001267- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita, el servicio de contratación de "4 (cuatro) mini cargadoras, 1(una) pala cargadora y 3 (tres) camiones volcadores, por el periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2026."

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar una Licitación Privada para la contratación de las maquinarias descriptas en el visto.

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos ciento noventa millones quinientos mil (\$190.500.000,00).-

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar una Licitación Privada.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

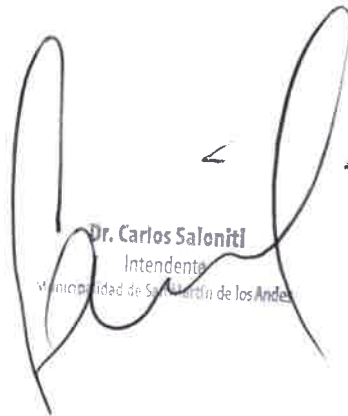
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: LLAMESE A LICITACION PRIVADA Nº 02/2026, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **20 de febrero de 2026** a las **10:00 hs**, el servicio de contratación de 4 (cuatro) Mini cargadoras, 1 (una) pala cargadora y 3 (tres) camiones volcadores" el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos ciento noventa millones quinientos mil (\$190.500.000,00) por el periodo del 01 de marzo al 31 de mayo de 2026.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente Licitación Privada será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


Cdra. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Saleniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes